

Ministerio del Trabajo

RENGO, ~~ABRIL~~ 4 DE 1992.

Al Señor

Dn. PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Presidente de la República.

Presente.-

DE NUESTRA CONSIDERACION:

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/8030
A: 9 ABR 92
PAA [] RCA [] F.W.M. []
LIT [] MLP [] PVS []
SDEC [] J.R.A []

N.R.B

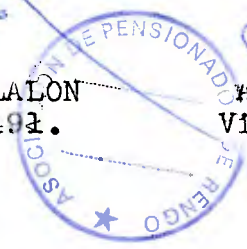
La Asociación de Pensionados y Montepiadas del Ex-S.S.S. de Rengo, vienen Respetuosamente en exponer:

- 1º.- So licitamos que al cumplir un año que presentáramos un Anteproyecto sobre diversas Reformas a la Ley 10.363. y otras consideraciones, tanto al Gobierno como al Honorable Congreso Nacional y al no tener respuesta alguna de parte vuestra, por ello, insistimos ahora, en nuestros planteamientos y agregamos al citado anteproyecto dos indicaciones más:
- 2º.- Ya que el IPC no refleja la realidad del alza constante de los artículos de primera necesidad, solicitamos el estudio inmediato y la reactualización de la REVALORIZACION DE TODAS LAS PENSIONES. $\frac{1}{2}$
- 3º.- UNA VEZ MAS planteamos que los Aguinaldos de Fiestas Patrias y de NAVIDAD, seán incluidos dentro del Presupuesto Nacional, como una Ley de la República en forma permanente..

Esperamos Señor Presidente,, con vuestra presencia en RENGÓ, y la entrega o INAUGURACION DEL HOSPITAL DE RENGÓ, en éste Sábado 4 de Abril de 1992, sea fecha que favorezca a todos los Pensionados y Montepiadas del SSS., como fué cuando estuvo el 7 de Enero de 1991, que se nos anticipó el pago del Reajuste.

QUEDAN DE UD. MUY AGRADECIDOS!!!!!!!

FLAVIO GONZALEZ VILLALÓN
Presidente. Urriola 491.
Rengo.



Ana Quinteros
ANA QUINTEROS PAVEZ.
Vice-Pdta. y Sec. Relac?.



Ant. 92/8030

CBE. 92/8030

Santiago, 15 de Abril de 1992

ARCHIVO

Señor
Flavio González Villalón
Presidente Asociación de Pensionados
Y Montepiadas del Ex-S.S.S. de Rengo
Urriola Nº 491
Rengo

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 4 de abril último, en que solicita se reestudie el proyecto de reforma a la Ley 10.383.

Al respecto, informo a Ud. que hemos solicitado al Ministerio del Trabajo y Previsión Social que estudie sus inquietudes.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/NRB/nrb

c.c.: Archivo Presidencial